

---

# Indice de precios

---

---

## PRECIOS E INFLACION

---

Según información del I.N.E., el deflactor implícito de precios del P.I.B. ha sido en el último año, el 13,8 por 100, siendo el -1,0 por 100 para la rama agraria y pesca, el 14,2 por 100 en la industria y el 16 por 100 en los servicios.

Nuevamente la agricultura ha actuado durante 1980 como una componente estabilizadora en el proceso general de alzas de precios en nuestro país.

La conclusión anterior se confirma mediante el análisis de la evolución del índice de precios de consumo y sus grupos componentes a lo largo del año.

Las tasas de crecimiento interanuales del I.P.C., incremento del índice de cada mes sobre el correspondiente al mismo mes del año anterior, se han mantenido a lo largo del año entre el 14,2 por 100 y el 16,9 por 100, para situarse en diciembre de 1980, en un 15,1 por 100, y quedando, finalmente, la media de 1980 respecto a la de 1979 en un 15,5 por 100, cifras todas ellas similares a las correspondientes del año 1980.

Dentro del I.P.C., el componente «alimentación» creció durante el año, un 12,3 por 100, cifra inferior a la

alcanzada por los componentes «no alimentación», considerados en su conjunto, que fue del 16,8 por 100.

De la evolución mensual del I.P.C. y sus componentes «alimentación» y «no alimentación» que se reflejan en el cuadro y gráfico adjuntos pueden deducirse las siguientes conclusiones:

- El componente alimentación ha acentuado su acción estabilizadora del I.P.C. durante los cinco primeros meses del año, de enero a mayo, y en menor medida, en septiembre y octubre.
- Dicho componente no ha cumplido dicha acción estabilizadora durante el verano, de junio a agosto, ni en los dos últimos meses del año, noviembre y diciembre.

---

## PRECIOS PERCIBIDOS POR LOS AGRICULTORES

---

El índice general de precios percibidos por los agricultores experimentó en 1980 una elevación muy moderada, cifrada en un 3,1 por 100, siendo la contribución de los distintos grupos de productos a este incremento anual muy distinta; por grandes grupos, caben señalar las siguientes notas diferenciales:

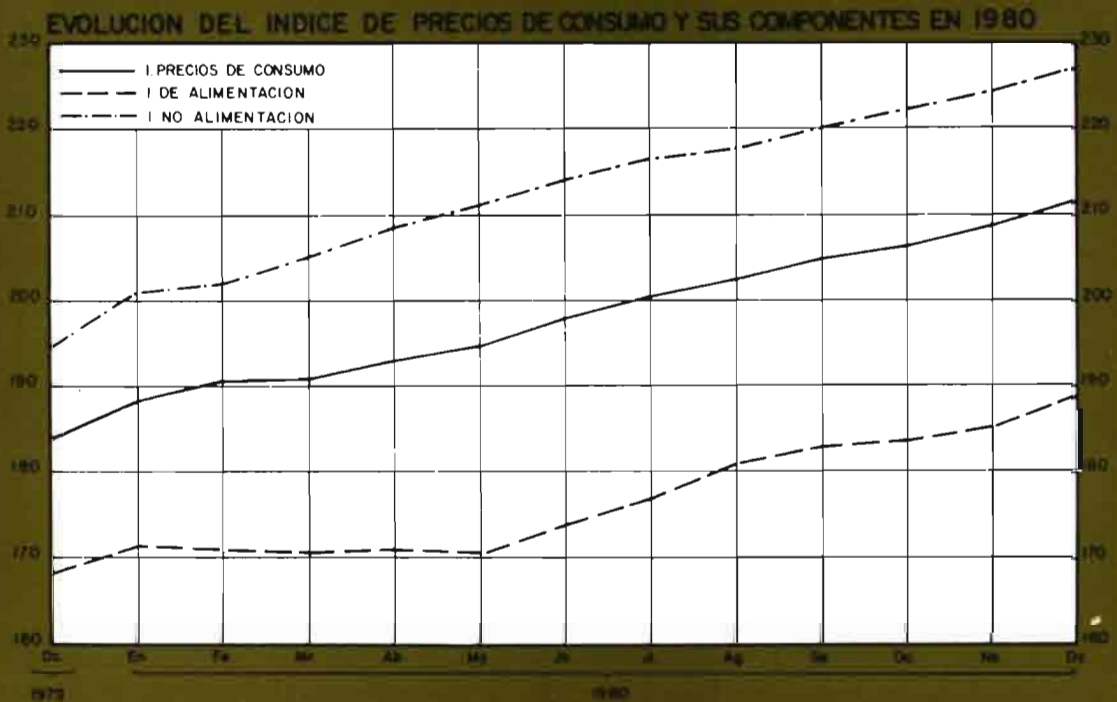
- El conjunto de productos «regulados» ha experimentado un incremento de precios del 1,4 por 100 y el de productos «no regulados» de un 5,7 por 100.
- Los precios de los productos de origen vegetal se han elevado en un 3,8 por 100, mientras que los productos animales (distintas carnes), se elevaron en un 1,9 por 100, y los productos de origen ganadero (leche, huevos y lana), lo hicieron en un 8 por 100.

En el gráfico adjunto se recogen los incrementos porcentuales de los distintos grupos de productos y la contribución de cada uno de ellos al incremento del índice general, pudiendo observarse que las hortalizas y cereales, con alzas del 12,7 por 100 y 9,5 por 100, respectivamente, representan conjuntamente el 34,61 por 100 de las aportaciones positivas de la elevación del índice general, siguiéndoles en importancia las frutas y productos ganaderos que con alzas del 12,9 por 100 y 8 por 100, respectivamente, contribuyen en conjunto, en un 27,69 por 100, a la aportación positiva de la elevación del índice general.

Las bajas en patata del 20,9 por 100, y en vino, del 27,1 por 100, frenan conjuntamente, el alza del índice en 3,37 puntos.

En cuanto a la evolución mensual del índice general, se recogen en el gráfico correspondiente las variaciones interanuales, mensuales y acumuladas respecto a diciembre de 1979. Con el fin de que las comparaciones sean homogéneas, para las variaciones mensuales y acumuladas se han utilizado los índices anuales móviles. En este gráfico puede observarse que se distinguen tres periodos claramente diferenciados:

- 1.º De enero a marzo, con variaciones interanuales del índice que no alcanzan el 5 por 100.
- 2.º Desde abril a julio, con variaciones interanuales negativas, siendo ésta más acusada en el mes de mayo.
- 3.º De agosto a final de año, con variaciones interanuales positivas del índice, siendo superiores al 10 por 100 en los meses de septiembre y diciembre.



## EVOLUCION DE LOS COMPONENTES ALIMENTICIO Y NO ALIMENTICIO DEL INDICE DE PRECIOS DE CONSUMO

| MESES                         | I. PRECIOS DE CONSUMO |               | I. DE ALIMENTACION |               | I. NO ALIMENTACION |               |
|-------------------------------|-----------------------|---------------|--------------------|---------------|--------------------|---------------|
|                               | INDICE                | Δ EN 1980 (%) | INDICE             | Δ EN 1980 (%) | INDICE             | Δ EN 1980 (%) |
| Diciembre 1979 .....          | 183,7                 | –             | 168,1              | –             | 194,3              | –             |
| Enero 1980 .....              | 188,8                 | 2,8           | 171,2              | 1,8           | 200,8              | 3,3           |
| Febrero 1980 .....            | 190,5                 | 0,9           | 171,1              | –0,1          | 203,7              | 1,4           |
| Marzo 1980 .....              | 191,5                 | 0,5           | 170,7              | –0,2          | 205,7              | 1,0           |
| Primer trimestre .....        | –                     | 4,2           | –                  | 1,5           | –                  | 5,9           |
| Abril 1980 .....              | 193,3                 | 1,0           | 170,9              | 0,2           | 208,6              | 1,4           |
| Mayo 1980 .....               | 194,6                 | 0,7           | 170,5              | –0,2          | 211,0              | 1,2           |
| Junio 1980 .....              | 197,7                 | 1,6           | 173,6              | 1,8           | 214,1              | 1,5           |
| Segundo trimestre .....       | –                     | 3,2           | –                  | 1,7           | –                  | 4,1           |
| Julio 1980 .....              | 200,3                 | 1,3           | 176,7              | 1,8           | 216,4              | 1,1           |
| Agosto 1980 .....             | 202,6                 | 1,2           | 180,8              | 2,4           | 217,5              | 0,5           |
| Septiembre 1980 .....         | 204,6                 | 0,9           | 181,8              | 0,5           | 220,1              | 1,2           |
| Tercer trimestre .....        | –                     | 3,5           | –                  | 4,7           | –                  | 2,8           |
| Octubre 1980 .....            | 206,4                 | 0,8           | 183,0              | 0,5           | 222,3              | 1,0           |
| Noviembre 1980 .....          | 208,4                 | 1,0           | 185,0              | 1,1           | 224,3              | 0,9           |
| Diciembre 1980 .....          | 211,5                 | 1,5           | 188,8              | 2,1           | 227,0              | 1,2           |
| Cuarto trimestre .....        | –                     | 3,4           | –                  | 3,9           | –                  | 3,1           |
| <i>Total doce meses</i> ..... | –                     | 15,1          | –                  | 12,3          | –                  | 16,8          |

Fuente: I.N.E. y elaboración propia en base a información del I.N.E.

## PRECIOS PAGADOS POR LOS AGRICULTORES

Los precios pagados por los agricultores, al igual que el pasado año, han experimentado un crecimiento más acusado en el segundo semestre, influido, en primer lugar, por la brusca y constante elevación desde el mes de junio del grupo «mecanización», donde se incluye el gasóleo, y en segundo lugar por la gradual subida de los precios en el grupo «fertilizantes».

El índice general de precios pagados, que no incluye la evolución de los salarios agrarios, ha experimentado un incremento del 18,4 por 100.

Dentro del conjunto de los «medios de producción corrientes» cuyo incremento global fue de un 22,5 por 100, algo superior al del índice general, caben señalar las siguientes puntualizaciones:

- Crecimientos muy elevados en los grupos de «mecanización», «agua y electricidad» y «fertilizantes», con incrementos anuales del 51,1 por 100, 22,5 por 100 y 21,9 por 100, respectivamente.
- Crecimientos moderados en los grupos de «semillas y plantones», «tratamientos fitosanitarios» y «piensos», con incrementos anuales del 16 por 100, 11,3 por 100 y 10,1 por 100, respectivamente.

Por lo que respecta al capítulo de «inversiones» y «contribución y gastos financieros», los incrementos anuales han sido del 12,7 por 100 y 5,5 por 100, respectivamente.